

Se suscribo á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta y librería de Manuel Santamaria á 8 reales mensuales llevado á las casas de los Señores suscritores.



En las provincias á 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion franco de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm. 39.

El Sr. Gefe político de la provincia de Granada con fecha 23 de Febrero último, me dice lo que sigue.

El Administrador de Correos de esta Capital al transcribirme la relacion de los adeudos á que son responsables los pueblos de esta provincia á la Depositaria de Caminos, para que dicte las providencias oportunas á que se satisfagan estas cantidades me

incluye el estado que adjunto tengo el honor de pasar á manos de V. S. á fin de que le invite á que los pueblos que en el resultan correspondientes á la de su digno cargo, hagan igualmente efectivas las cantidades que respectivamente les corresponde.

Y en su vista he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia para que los Ayuntamientos comprendidos en los estados que á continuacion se estampan, satisfagan en el preciso é inprorogable término de ocho dias las cantidades en que se hallan en descubierto, pues de lo contrario sufrirán el aprímio que haya lugar. Almería 2 de Marzo de 1842.—El Gefe político, Gerónimo Muñoz y Lopez.

DEPOSITARIA DE CAMINOS DE ALMERIA.

RELACION de los pueblos del partido que se hallan en descubierto por debitos de años anteriores.

PUEBLOS.	AÑOS.	DEBITOS.	TOTAL. Rs. Vn.
ALMERIA.	1841.	"	497 = 2.
ALHAVIA.	1841.	"	610 =
ALICUN.	1840.	210.	420 =
	1841.	210.	
ALSODUX.	1841.	"	120 =
BENAHADIX.	1841.	"	165 =
BENTARIQUE.	1839.	220.	660 =
	1840.	220.	
	1841.	220.	
	1834.	200.	
	1835.	400.	
	1836.	400.	